



## CIRCULAR 0160

(20 de noviembre de 2025)

De: DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Para: FUNCIONARIOS SINDICALIZADOS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,

Asunto: PERMISO PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS AFILIADOS DE

SINTRAUNICOL EL DIA LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

## Cordial saludo.

Que, mediante oficio SUNP-091 fechado el 20 de noviembre de 2025, El presidente de la Subdirectiva SINTRAUNICOL Universidad de Nariño, solicita permiso a los funcionarios sindicalizados, para participar en la Asamblea General, programada para el día lunes veinticuatro (24) de noviembre de la presente anualidad, en el horario de 08:00am a 06:00pm, en el Auditorio Luis Santander.

En tal sentido, la Dirección de Talento Humano, otorga permiso funcionarios pertenecientes al sindicato de trabajadores SINTRAUNICO, para participar de la Asamblea General, el día lunes veinticuatro (24) de noviembre de 2025 en el horario de 08:00am a 06:00pm.

El responsable del Evento de SINTRAUNICOL, deberá hacer registro de los funcionarios que participen de la Asamblea General y hacerlo llegar a la Oficina de Talento Humano.

Agradezco su atención y cumplimiento a esta disposición.

Cordialmente,

Elizábeth Cabrera Ramos Directora de Talento Humano

Universidad de Nariño

